



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección General de Secretaría
Unidad Centralizada de Adquisiciones

UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

Montevideo, 13 de agosto de 2020.

Nº 148/2020.

2016/05/001/4576 A35

VISTO: la petición formulada por la firma Gunter Schaaf S.A., en relación a los ítems N°s 528 a 541, en el marco del Llamado N° 25/2016 cuyo objeto es el suministro de materiales para uso médico quirúrgico;

RESULTANDO: I) que por Resoluciones N° 109/018 y N° 40/019 de 2 de octubre de 2018 y 26 de abril de 2019, respectivamente, la firma mencionada resultó adjudicataria de los ítems mencionados;

II) que por la petición mencionada la adjudicataria solicita autorización para entregar los referidos ítems de procedencia Malasia, debido al cierre sorpresivo de la planta de producción en Uruguay;

CONSIDERANDO: que la Comisión Asesora Técnica informa que los productos procedentes de Malasia son los mismos que fueron adjudicados, que se encuentran registrados ante el Ministerio de Salud Pública y que se han utilizado obteniendo buenos resultados;

ATENTO: a lo expuesto, a lo informado por la Comisión Asesora Técnica, por la Asesoría Jurídica, y a lo establecido en el artículo 163 de la Ley N° 18.172 de 31 de agosto de 2007;

LA UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

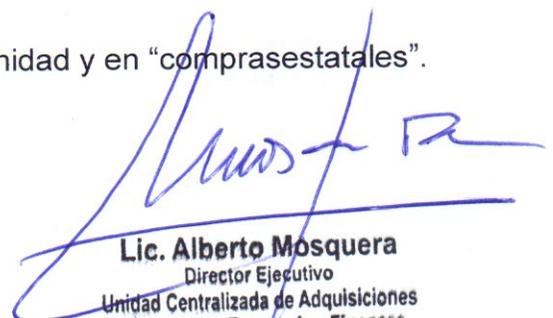
RESUELVE:

1º) Acceder a lo peticionado por la firma Gunter Schaaf S.A. en relación a los ítems N°s 528 a 541 en el marco del Llamado N° 25/2016 "Suministro de materiales para uso médico quirúrgico".

2º) Notificar a Gunter Schaaf S.A.

3º) Comunicar a los Organismos.

4º) Publicar en los sitios web de la Unidad y en "comprasestatales".



Lic. Alberto Mosquera
Director Ejecutivo
Unidad Centralizada de Adquisiciones
Ministerio de Economía y Finanzas